

YEPES

La provincia de Toledo podría contar con una residencia para minusválidos físicos y psíquicos, única en España

La Asociación de Ayuda al Minusválido, entidad formada por un centenar de personas de Yepes podría dotar a la provincia de Toledo de una experiencia quizá única en España en cuanto al cuidado y atención de disminuidos físicos y psíquicos, de prosperar su empeño en la construcción de una residencia para cincuenta y dos internados, de diez y ocho años de edad en adelante.

El proyecto, sin embargo, tropieza con problemas económicos a pesar de que ya ha sido concedida una ayuda estatal de más de diez y nueve millones de pesetas. En palabras de Juan Parra y Juana María García, miembros de la Junta gestora de la Asociación, las dificultades surgen a partir del coste con que el Colegio de Abogados grava el visado del proyecto (1.870.000 pesetas), requisito imprescindible para aspirar a la percepción de la subvención concedida, de la propia cuantía del proyecto, estimado en 25 millones. En cuanto al tema del visado, sólo

que han hecho objeto de donaciones materiales a la Asociación. Así, la empresa de cementos Asland ha regalado veinte toneladas de cemento con el que iniciar las obras, y José Luis Álvarez Palencia, presidente de la propia Asociación, ha cedido 4.000 metros cuadrados de suelo para la edificación de las instalaciones. Asimismo el Ayuntamiento de Yepes ha ofrecido su apoyo y numerosos particulares han comprometido su trabajo gratuito para la puesta en marcha de la residencia.

El proyecto contempla la construcción de talleres y dos



Juana María García y Juan Parra, dos de los promotores de la Residencia para minusválidos físicos y psíquicos que han tomado sobre sus hombros la tarea de conseguir apoyos oficiales y públicos hacia el proyecto

resta medio millón de pesetas por conseguir para antes de septiembre, fecha en la que debieran empezar las obras si se quiere, como estipula la subvención concedida, que estén finalizadas para antes del próximo año. "Este es el motivo -manifiestan Juan y Juana María por el que quisiéramos dirigirnos a la opinión pública toledana, a fin de que se solidarizaran con la Asociación en aras de crear para la provincia de Toledo un proyecto tan magnífico como el de la residencia para disminuidos físicos y psíquicos, que tanta falta hace entre nosotros".

Hasta el momento la iniciativa ha contado con el apoyo de

diversas personas y empresas aulas como mínimo para las actividades y el alojamiento de 52 residentes, quienes autofinanciarían el centro mediante la aportación de 75 por ciento de sus percepciones en la Seguridad Social.

"Queremos que la provincia sepa que esto está aquí y que todos tenemos que arrimar el hombro", concluyen afirmando los dos jóvenes entusiastas de una de las ideas más loables emprendidas, hoy, en la provincia. "Esperamos donativos -agregan- de todos los toledanos, sea en metálico, en materiales o en trabajo, porque el empeño lo vale".

CONSUEGRA

La antigüedad y Consuegra (II)

La Religión indígena

Para el perfecto conocimiento del mundo anterior a la llegada y conquista de los Romanos, es esencial el conocimiento de la religión antigua; de los ritos heredados de la Prehistoria, y de sus posteriores influencias celtas, aunque tampoco habría que olvidar la relación de la cultura Ibérica con la Meseta.

Decir religiones indígenas equivale a indicar la pervivencia de una parte de las creencias y cultos que las poblaciones prerromanas mantenían durante el Imperio. Todavía en el siglo V d. J. C. encontramos una inscripción de área cántabra dedicada a un dios indígena, a Erudinus. Frecuentemente los cultos indígenas han pervivido hasta el siglo XX, cubiertos bajo el ropaje del Cristianismo. Ahora bien, en las costas del Levante y en la Bética se impuso la religión romana, por ser zona más abierta a influencia de los colonizadores; pero en el Norte de la Península al igual que en la Meseta, las creencias indígenas tuvieron el carácter de dominantes hasta el siglo III. La desintegración de las unidades gentilicias (agrupación de una serie de familias de un clan supra-familiar basado en la existencia de un antepasado común) contribuyó decisivamente al declive de los cultos indígenas.

La fragmentación política de la Hispania prerromana condicionó la diversidad de creencias. Pero la invasión o la inmigración de pueblos durante el primer milenio, dió un carácter general a gran parte de la Península, aunque luego habría que distinguir las condiciones regionales de cada área geográfica donde se asentó cada grupo.

Los hombres no tienen más dioses que los que necesitan, o les imponen los fenómenos naturales que no se explican. Así un pueblo esencialmente ganadero como Consuegra, necesitaría de un dios que le protegiese de las enfermedades y aumentase la fertilidad de los ganados.

Las divinidades devieron ser muy numerosas y con gran variedad de funciones, así que hemos intentado agruparlas por el culto recibido.

Divinidades uránicas

Sin duda alguna son las más importantes, ya que de ellas dependían los ciclos del año, y con él las estaciones. Estos eran: El Sol, La Luna y otros astros. En el área de la Meseta el culto al Sol tuvo mucha importancia, y nos da fe de ello la gran cantidad de cerámica encontrada en Consuegra donde el tema de los discos solares se repite una y otra vez. En las fiestas que tienen lugar en las vísperas de San Juan se dan restos de antiguo culto al Sol: Hacer hogueras en la noche anterior al día de San Juan, saltar sobre ellas para librarse de las enfermedades; es la celebración del solsticio en el que el Sol es contemplado como fuente de vida. La relación de la Luna con los cultos funerarios está perfectamente enclavada en el área de los pueblos celtas. La paralización del ejército al producirse un eclipse de Luna está documentado en los pueblos de la Meseta.

La abundancia de Toledo y Cáceres son suficiente testimonio

de la importancia del culto a la Luna entre las gentes de nuestra tierra.

Divinidades de la fecundidad. - Relacionadas directamente con el caballo, animal que entre los pueblos de la Meseta tenía una importancia vital. Varios autores clásicos nos hablan de la creencia de los pueblos indígenas en los veloces caballos criados por las yeguas por el viento Zefiro. El Toro también pudo tener una gran importancia como culto a la fecundidad, aunque otros autores lo asimilan mejor con la idea del dios de la guerra.

También existieron dioses de la salud, al igual que divinidades protectoras de los viajeros y de los artesanos. Este último do el artesanado, documentado por las pesas de telar encontradas, restos de hierro de antiguas armas, etc.

ORGAZ

Centro cultural Calderón de la Barca

250 socios y un largo camino por recorrer

Dentro de nuestra provincia asistimos al despertar de una cierta inquietud por todo lo que suponga cultura. Nuestros pueblos han descubierto la necesidad que sienten sus habitantes por el teatro, cine, conferencias sobre diferentes temas, y todo aquello que represente el bagaje cultural de una comunidad. En buen número de estas poblaciones se van formando unos centros o asociaciones de sus habitantes.

Este es el caso de Orgaz y su "Centro Cultural Calderón de la Barca". Dicha asociación lleva constituida algo más de un año, concretamente desde julio

de 1980. Según declaraciones de su Presidenta doña M^a Rosario Guzmán y Martín Delgado, la idea de este centro surgió de las reuniones que realizaban algunos jóvenes de la localidad; luego un grupo de personas tomaron en serio estas reuniones, y decidieron fundar la asociación para dar al pueblo un medio de distracción y formación al mismo tiempo.

La financiación corre a cargo de 250 socios, aproximadamente, de que consta el Centro Cultural, y de la colaboración del Ayuntamiento de Orgaz, que según los propios dirigentes dicho Centro representa una gran ayuda para todas sus realizaciones.

Las actividades que desarrolla son múltiples: teatro, conferencias, exposiciones, etc. Pero tal vez la más importante sea la "Semana Cultural" que se celebra anualmente, y de la que este año se lleva a cabo la segunda edición.

Esta "II Semana Cultural" se abrió el día 12 de agosto con un recital del grupo segoviano "Nuevo Mester de Juglaría", y se cerrará el sábado 22 con un homenaje a Calderón de la Barca, que constará de una conferencia y la puesta en escena de una obra cumbre del autor: "El gran teatro del mundo", por el grupo de teatro del propio Centro Cultural. Al término de la representación se procederá a la clausura de la Semana Cultural y a la entrega de premios.

Es de destacar dentro de estos actos el homenaje dedicado a Juan Ramón Jiménez, celebrado el día 16, declarado "Día del libro".

El día 20 a las 22,00 horas, tendrá lugar una verbena con la intervención de "Coros y Danzas", en la Plaza de Toros de la localidad.

Para el penúltimo día, 21 exactamente, está prevista la actuación de la coral de Toledo "Bab Allmardom" en el Patio de las Armas del Castillo, que promete ser de gran interés para todos los amantes de la música.

Como ya hemos indicado anteriormente la II Semana Cultural de Orgaz terminará el próximo sábado día 22.

Para analizar, es preciso reseñar otra gran aportación del "Centro Cultural Calderón de la Barca" a la cultura local. Se trata de la edición de una revista titulada ARGAMASA, de ámbito estrictamente local, cuyo próximo número saldrá en el presente mes, como número extraordinario. Sólo nos cabe felicitar a los promotores de este Centro y confiar que esa revista llegue a abarcar toda la provincia.

La Región
Su Semanario
La Región